## Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI) Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023 (Miles de Pesos)

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
	1	2	3-(1 + 2)	4	5	6-(3 - 4)	
Programas	85,660,885.0	1,717,821.1	87,378,706.1	54,695,591.6	54,695,591.6	32,683,114.5	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		•		•	-	-	
Sujetos a Reglas de Operación			-			-	
Otros Subsidios						-	
Desempeño de las Funciones	85,660,885.0	1,717,821.1	87,378,706.1	54,695,591.6	54,695,591.6	32,683,114.5	
Prestación de Servicios Públicos	85,660,885.0	1,717,821.1	87,378,706.1	54,695,591.6	54,695,591.6	32,683,114.5	
Provisión de Bienes Públicos			*			-	
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						-	
Promoción y Fomento			-			-	
Regulación y Supervisión						-	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						- 1	
Específicos			-			-	
Proyectos de Inversión						-	
Administrativos y de Apoyo					-	-	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-	
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-	
Operaciones Ajenas						-	
Compromises	-	-	-	-		-	
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			_				
Desastres Naturales						_	
Desemes Inatulates							
Obligaciones				-	-	-	
Pensiones y Jubilaciones							
Aportaciones a la Seguridad Social							
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-	
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-	
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)				-	-	-	
Gasto Federalizado			-			-	
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios			-			-	
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca						-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	,					-	
Total del Gasto	85,660,885.0	1,717,821.1	87,378,706.1	54,695,591.6	54,695,591.6	32,683,114.5	

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Jefe del Departamento de Recursos Financieros

AUTORIZO

TES III C.C.T. 15EIT0014F C.I. 15MSU0913M

DIRECCIÓN

R.F.C. TES-990909-567